

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Ayudantes Comerciales del Estado por la que se hace pública la calificación obtenida en el Curso de Formación.

Terminado el Curso de Formación previsto en los apartados 21 y 22 de la Orden de convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Ayudantes Comerciales del Estado de 30 de julio de 1970

(«Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), en su segunda fase convocada por Orden de 31 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), se hace pública la calificación obtenida en dicho Curso, así como el orden definitivo de los candidatos, de conformidad con lo establecido en los apartados 23 y 24 de la primitiva Orden de convocatoria.

Madrid, 28 de junio de 1972.—El Secretario, Cristina Alvarez Barrios.—Visto bueno: El Presidente, J. M. Muñoz de Miguel.

Número de orden	Número de sorteo	Apellidos y nombre	Oposición	Curso	Total
1	74	Hernández Muñoz, Ana María	46	8,6	54,6
2	181	Kindelán Gómez de Bonilla, Ana María	43,3	7,5	50,8
3	218	Mogin Barquin, María Teresa	41,5	8,3	49,8
4	214	Gascón Juste, Francisco	39,8	8,1	47,9
5	177	Díaz Peña, Miguel Ángel	39,1	7,1	46,2
6	221	Pérez-Medel Peña, Agustina	38,1	8	46,1
7	184	Gracia de Saracibar, Cristina	38,6	7,8	44,4
8	55	Moreno Somarriba, Milagros	36	7,7	43,7
9	197	Crespo González, Concepción	36,4	5,7	42,1
10	102	Rojo Virseda, María Rosa	33,5	8	41,5
11	200	Normand Barrón, María del Carmen	32,5	8	40,5
12	174	Crespo Erchiga, José	34,3	6,1	40,4
13	1	Busqué Escudero, Consuelo	33,1	7	40,1
14	111	Sevilla del Valle, Fernando	32,8	7,3	40,1
15	37	Juanes Pardo, Fernando	32	7,5	39,5
16	98	Comendador Romero, María del Pilar	31,7	6,9	38,6
17	210	Bussel Graña, Juan Antonio	32,1	6	38,1
18	225	Rojas de Montía, Enrique	30	7,4	37,4

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 8.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 10 de mayo actual, aprobó la constitución del Tribunal calificador del concurso de méritos en tramitación para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, quedando formado como sigue:

Presidente:

Don Francisco Gómez Angulo, Alcalde-Presidente de la Corporación, como Presidente titular, y don José María González-Gay Domenech, Teniente de Alcalde, como Presidente suplente.

Vocales:

Don Jesús Durban Remón, Abogado del Estado, como vocal titular, y don Emilio Pérez Manzano, Abogado del Estado Jefe, como vocal suplente.

Don Ramiro Sanz Salvador, Director del Instituto Mixto, como vocal titular, y don José María Artero García, Catedrático numerario del Instituto masculino, como vocal suplente, ambos representantes del Profesorado oficial del Estado.

Don Alberto Jimeno Marzal, como vocal titular, y don Francisco Fernández Cuevas Pérez, como vocal suplente, ambos funcionarios técnicos del Gobierno Civil de esta provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Ocaña Sánchez, Secretario General de la Corporación, como vocal titular, y don Ginés Pastor Medina, Oficial Mayor, como vocal suplente.

Secretario:

Don Juan Sogorb Cano, Jefe de Sección, como titular, y don Cristóbal Domingo Jiménez Rivas, Jefe de Negociado, como suplente, ambos funcionarios técnico-administrativos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los interesados en este concurso podrán formular las impugnaciones que estimen oportunas mediante recurso de reposición ante el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este periódico oficial.

Almería, 20 de mayo de 1972.—El Alcalde-Presidente.—3.770-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 25 de mayo de 1972 por la que se concede la condición de títulos-valor de cotización calificada a acciones emitidas por «Bendibérica, Sociedad Anónima».

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Bolsa de Comercio de Barcelona con fecha 7 de diciembre de 1971, a la que se acompaña certificado acreditativo de haberse superado los índices mínimos de frecuencia y de volumen de contratación por las acciones emitidas por «Bendibérica, S. A.», en la citada Bolsa durante el año 1970 y del 1 de enero al 31 de octubre de 1971, en orden a que se declaren valores de cotización calificada las acciones comprendidas entre los números 1 a 543.125, que sean precisamente de la serie A (en total 371.250 acciones), de 500 pesetas nominales cada una.

Este Ministerio, en atención a que, según los referidos antecedentes, concurren en los mencionados títulos los requisitos necesarios previstos en los artículos 38 y 39 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1508/

1967, de 30 de junio, ha resuelto que las citadas acciones se incluyan entre los valores que gozan de la condición de cotización calificada.

Lo que se traslada a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

ORDEN de 25 de mayo de 1972 por la que se declaran títulos-valor de cotización calificada las acciones emitidas por «Gas Natural, S. A.».

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de fecha 20 de abril del presente año, formulada por la Bolsa de Comercio de Barcelona, a la que se adjunta certificado acreditativo de haberse superado los índices mínimos de frecuencia y de volumen de contratación por las acciones números 1 al 700.000 durante los períodos del 18 de junio de 1970 al 17 de junio de 1971 y del 18 de junio de 1971 al 18 de abril de 1972, emitidas por «Gas